

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DERECHOS FUNDAMENTALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LOS DERECHOS HUMANOS EN LA PERSPECTIVA DE LA GLOBALIZACIÓN Y DEL MULTICULTUR.

CÓDIGO 26601070

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/validar>

C23A97DE63B47765F3726CAC3554805F

uned

21-22

LOS DERECHOS HUMANOS EN LA
PERSPECTIVA DE LA GLOBALIZACIÓN Y
DEL MULTICULTUR.

CÓDIGO 26601070

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C23A97DE63B47765F3726CAC3554805F

Nombre de la asignatura	LOS DERECHOS HUMANOS EN LA PERSPECTIVA DE LA GLOBALIZACIÓN Y DEL MULTICULTUR.
Código	26601070
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS FUNDAMENTALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura cuatrimestral (primer cuatrimestre) de cuatro créditos pretende introducir al alumno que se acerca a los derechos humanos a la incidencia que en su comprensión, protección y garantía presentan dos fenómenos que caracterizan el mundo actual: la globalización y el multiculturalismo.

Estos dos fenómenos implican un desafío, entre otros, al paradigma de la universalidad de los derechos humanos. es urgente el pensar en las distintas propuestas que existen, que están surgiendo sobre cómo gestionar esta nueva realidad social y jurídica. Y tanto la doctrina de los derechos humanos como la filosofía política y jurídica tiene una misión hermenéutica de claridad y comprensión. Por consiguiente, nos urge repensar la esfera pública (donde lo ético, lo político y lo jurídico se encuentran entremezclados) como condición de posibilidad de resolución de nuestros problemas actuales.

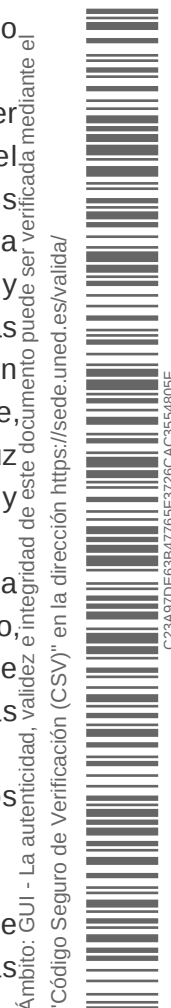
Es importante, en estos momentos, sobre todo, en nuestro país, el no perdernos en querer dar soluciones inmediatas, aunque medidas evidentemente hay que tomar, sino el adentrarnos en las bases teóricas de las distintas propuestas doctrinales, en sus consecuencias para las sociedades complejas y multiculturales de nuestro tiempo. Se ha pasado de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas y sus instituciones; y ahora estas sociedades se están transformando en sociedades en las que cada vez más crecen las redes globales de producción, consumo y comunicación. Y, por el otro, se da un retorno a comunidades cerradas, compactas y homogéneas. Como afirma Alain Touraine, "aprendimos a pensar nuestras historias en términos políticos, luego la interpretamos a la luz de la economía y las relaciones sociales de producción. Ahora tenemos que analizarla y construirla en términos culturales".

Esta asignatura pretende analizar la evolución de los derechos fundamentales en la actualidad, desde dos fenómenos, como son la globalización y el multiculturalismo. Para ello, pretende que el estudiante se adentre en el pensamiento de autores contemporáneos que nos ofrecen en sus textos nuevos modelos o paradigmas que pueden configurar las sociedades actuales y la interpretación de los derechos humanos en ellas.

Para ello, se necesitará un conocimiento previo de la teoría general de los derechos humanos.

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Dña. Ana María Marcos del Cano, es Doctora en Derecho, Catedrática de Universidad de Filosofía del Derecho en la UNED. Se ha especializado en la investigación de temas



relacionados con Teoría del Derecho, Derechos Humanos, Bioética y Bioderecho e Inmigración y Multiculturalismo. Tiene en su haber varias publicaciones, entre las que destacaría los libros: *El pensamiento filosófico-jurídico de Laureano Díez Canseco y su escuela*, *La eutanasia. Estudio filosófico-jurídico*, *Bioética, filosofía y derecho*. Entre los artículos en revistas especializadas y capítulos de libros: "L'utilització de la dignitat humana en el debat sobre la eutanàsia", "Derecho a la vida o derecho a la muerte: polémica del siglo XXI", "Institucionalización y culturización de la violación de los Derechos Humanos", "Legislación eutanásica y realidad social: la experiencia de Holanda", "El embrión y las normas", "La eficacia del Derecho", "Ilícitud, responsabilidad y sanción", "Eutanasia: relevancia jurídico-penal del consentimiento", "La Biojurídica en España", "La enseñanza de la Bioética en las Facultades de Derecho", "The concept of quality of life: legal aspects", "La toma de decisiones al final de la vida: el testamento vital y las indicaciones previas", "La normativa internacional sobre la eutanasia", "La despenalización de la eutanasia en Bélgica", "Evolución de la protección jurídica de los seres humanos en la investigación clínica", "Las voluntades anticipadas: problemática jurídica", "Inmigración y el derecho a la propia cultura", "*La inmigración como minoría*", "Una versión orteguiana del fundamento del derecho a la vida", "Los modelos de la integración de la inmigración", etc. En la Facultad de Derecho de la UNED dirige cursos relacionados con la temática de la Bioética y la Inmigración, así como diversos trabajos de investigación para la obtención del DEA y Tesis doctorales. Es directora de varios cursos de especialización como el de Experto en Bioderecho y el de Experto en Inmigración y Multiculturalismo. Ha participado en varios seminarios como profesora invitada en el Instituto Superior de Ciencias Morales de la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid) y también en el mismo centro ha dirigido Tesis de Licenciatura. Ha participado como profesora invitada en el Master de Derechos Fundamentales de la Universidad Carlos III. Es miembro de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Social y pertenece a varias asociaciones de Bioética. Ha participado en múltiples Congresos nacionales e internacionales sobre la temática de la Bioética, la Filosofía del derecho y la inmigración. Ha dirigido varios cursos de extensión universitaria sobre Inmigración, Bioética y Multiculturalismo en distintos Centros Asociados de la UNED.

D. José Luis Muñoz de Baena y Simón,

Doctor en Derecho por la UAH y doctor en Filosofía por la UVa, José Luis Muñoz de Baena Simón es profesor de Filosofía del Derecho en la UNED y académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Es autor y coautor de una treintena de trabajos sobre temas de teoría de la ciencia jurídica, historia de la filosofía del derecho y derechos humanos, entre los que cabe destacar *El ocaso de la política* (Comares, 2012), *Educación plena en derechos humanos* (Trotta, 2014), *La abstracción del mundo. Sobre el mal autoinmune de la juridicidad moderna* (CEPC, 2018) y *Por qué los canallas durmen en paz. Poder, ética y derechos en la obra de Kurosawa* (Sindéresis, 2019). Ha traducido del alemán, solo y en colaboración, textos de varios autores clásicos de la sociología y filosofía del derecho y del derecho constitucional, como A. Ross, E. Ehrlich, D. Grimm, C. Fr. Gerber y H. Kelsen. Sus temas actuales de trabajo son las transformaciones de los derechos subjetivos en el siglo XIX y los fundamentos filosóficos del decrecimiento.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CZ3A97DE63B47765F3726CAC3554805F

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los requeridos para el ingreso en el Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANA MARIA MARCOS DEL CANO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	amarcos@der.uned.es
Teléfono	8371/6154
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA
Nombre y Apellidos	JOSE LUIS MUÑOZ DE BAENA SIMON
Correo Electrónico	jlmunozb@der.uned.es
Teléfono	91398-6166
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El estudiante será atendido principalmente por el curso virtual a través de los Foros de consultas generales.

Además, podrá contactar con el equipo docente en el siguiente horario:

Profesora Ana M^a Marcos del Cano

Jueves: De 09:30 a 14:30 y de 15:30 a 18:30 horas.

Viernes: De 09:30 a 13:30 horas.

Email: amarcos@der.uned.es

Tfno: 913986154/913988371

Profesor José Luis Muñoz de Baena y Simón

Lunes de 10 a 14 h y de 16 a 20 h

Miércoles de 10 a 14 h.

Email: jlmunozb@der.uned.es

Tfno. 913986166

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C23A97DE63B47765F3726CAC3554805F

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

BÁSICAS:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES:

CG1 - Desarrollar gestión autónoma y autorregulada del trabajo, que incluye competencias de gestión y planificación, de gestión de la calidad y competencias cognitivas superiores: Iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo; análisis y síntesis; aplicación de los conocimientos a la práctica; resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos; pensamiento creativo; razonamiento crítico; toma de decisiones; seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo

propio o de otros; y aplicación de medidas de mejora e innovación

CG2 - Ser capaz de gestionar los procesos de comunicación e información (expresión y comunicación oral, escrita, en otras lenguas, científica y tecnológica, etc.) y el uso de herramientas y recursos de la "Sociedad del Conocimiento" (uso de las TIC, búsqueda y organización de información relevante, manejo de bases de datos, etc.)

CG3 - Ser capaz de trabajar en equipo, desarrollando distinto tipo de funciones o roles (mediación y resolución de conflictos, coordinación de grupos de trabajo, liderazgo, etc.)

CG4 - Adquirir compromiso ético y con las normas del quehacer universitario, especialmente relacionado con el respeto a los procedimientos del trabajo académico y la deontología profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE02 - Conocer la jurisprudencia en materia de derechos fundamentales

CE03 - Comprender la relación entre la formulación constitucional de los derechos constitucionales y su desarrollo legal

CE04 - Ser capaz de definir, describir, explicar y exponer razonadamente los conceptos relacionados con los derechos

fundamentales y las diversas teorías que sustentan dichos conceptos.



CE01 - Conocer el marco jurídico de los derechos fundamentales.

CE05 - Adquirir el bagaje de conocimientos suficientes que permitan identificar los diferentes derechos fundamentales y su aplicación correcta o incorrecta

CE06 - Relacionar e interpretar los conceptos jurídicos implicados en el estudio de los derechos fundamentales

CE07 - Construir teorías jurídicamente fundamentadas para la solución de problemas (reales o teóricos) relativos a los derechos fundamentales

CE08 - Ser capaz de preguntar argumentadamente y debatir sobre las distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura

CE09 - Desarrollar una actitud científica crítica respecto de las teorías y de los resultados procedentes de las investigaciones estudiadas.

CE10 - Realizar formulaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio.

CE11 - Preparar y programar argumentos jurídicos con base en la legislación para la resolución de casos concretos.

CE12 - Relacionar y juzgar situaciones, argumentos, circunstancias y datos legislativos para la resolución de situaciones y casos concretos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ampliación en el conocimiento de los fenómenos de la globalización y del multiculturalismo

Introducción al pensamiento de los distintos autores de filosofía jurídica y política.

Introducción a los nuevos modelos de tratamiento político del multiculturalismo y de la globalización desde la perspectiva de los derechos humanos.

Conocimiento de la teoría general de los derechos humanos

CONTENIDOS

Delimitación conceptual: globalización y multiculturalismo

El neocontractualismo de John Rawls

El Patriotismo constitucional de Jürgen Habermas

La política del reconocimiento de la diferencia de Charles Taylor

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C23A97DE63B47765F3726CAC3554805F

La igualdad compleja de Michael Walzer

Minorías en W. Kymlicka

El derecho a la propia cultura

METODOLOGÍA

La metodología del curso es fundamentalmente a distancia por medio del curso virtual. En el curso contará con bibliografía, noticias, videos, archivos de audio que le pueden ayudar en la preparación del curso.

Además tendrá acceso a los foros del curso en el que podrá intercambiar dudas, opiniones y sugerencias con el equipo docente y con los demás estudiantes.

El contacto con el equipo docente se realizará por medio de la plataforma virtual y por el correo electrónico y teléfono en los horarios establecidos al efecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Los estudiantes deberán entregar un trabajo de, como mínimo, treinta páginas en formato Arial 12, la fecha máxima de entrega será notificada en el curso virtual.

NOTA IMPORTANTE: Cada estudiante se pondrá en contacto con los docentes al comienzo del curso -mediante un mensaje al curso virtual de la asignatura o al correo electrónico de alguno de ellos- para elegir un tema y un título para su trabajo, Este requisito es inexcusable.

El trabajo podrá centrarse en algunos autores o en polémicas determinadas, aunque deberá justificar el conocimiento de todos ellos.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



C23A97DE63B47765F3726CAC3554805F

Se valorará la correcta asimilación y exposición de las ideas fundamentales de los textos, con un lenguaje y una redacción rigurosa, **sin que sea suficiente la mera exposición descriptiva de las ideas de los autores**. Se tendrá en cuenta el comentario crítico personal, la capacidad para presentar relaciones entre ideas diversas y los argumentos utilizados por los estudiantes para defender sus posturas. Deberá estar presentado de acuerdo con los estándares académicos, con citas al pie (quedará a elección de los estudiantes la elección del modo de citar), una estructura adecuada, conclusiones y bibliografía.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

28/02/2022

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si, no presencial

Descripción

Aunque lo esencial será el trabajo, la participación regular y acertada en el foro de debate será tenida en cuenta para elevar la nota, aunque en ningún caso podrá reducirla.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad de relacionar los temas y los argumentos de los diferentes autores.

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

A partir del trabajo entregado y, si procede, de la participación en el foro, en los términos ya explicados.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C23A97DE63BA7765F3726CAC3554805F

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788498763928

Título: INMIGRACIÓN, MULTICULTURALISMO Y DERECHOS HUMANOS

Autor/es: Marcos Del Cano, Ana ;

Editorial:: TIRANT LO BLANCH

La bibliografía básica es como un mapa conceptual que permite ordenar, a efectos de la preparación del trabajo, los textos que el equipo docente facilitará a través de la carpeta Materiales; los trabajos habrán de ser elaborados a partir de dicha bibliografía y de dichos textos. Además, los estudiantes podrán realizar búsquedas bibliográficas en la red (principalmente, en www.dialnet.es) en función de sus preferencias.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Programa de Canal UNED y TVE-2

Humanismo y Futuro:

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/54734>

Inmigración y emigración, hoy:

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/12630>

Presentación del libro Inmigración, Multiculturalismo y Derechos Humanos

<https://www.youtube.com/watch?v=uCN1Cpf0bs8>

<https://www.youtube.com/watch?v=5UT3H3kK14o>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C23A97DE63B47765F3726CAC3554805F